

# El Santuario de Nuestra Señora de Regla de Chipiona (Cádiz) en los primeros años de vida franciscana (1882-1904)

---

Jorge Alberto Jordán Fernández  
*Doctor en Historia*

**Resumen:** En este artículo ofrecemos una reconstrucción idealizada del santuario de Nuestra Señora de Regla (Chipiona, Cádiz) en los primeros años de vida franciscana, precisamente desde la llegada de los primeros religiosos en 1882 hasta la demolición en 1904 de la antigua iglesia, reconstrucción elaborada a partir de documentos de la época y de testimonios de personas, religiosas y laicas, acerca de cómo era entonces el cenobio. Comenzamos con una apretada síntesis histórica en forma de breves notas sobre aspectos poco conocidos de la fundación del colegio, para, a continuación, entrar en materia describiendo los principales edificios que conformaban entonces el cenobio; finaliza el trabajo con una breve referencia al derribo de la antigua iglesia y la descripción de la capilla provisional que se habitó hasta la conclusión del nuevo templo.

**Abstract:** In this paper we offer an idealized image about the Sanctuary of Our Lady of Regla (Chipiona, Cadiz) during its beginnings. From the arrival of the first Franciscans in 1882 until the demolition of the primitive church in 1904, we based on archives and testimonies from people –religious and secular- about how the old monastery was. We start with small notes about the foundation of the first school, and later we study the main buildings that configure the monastery. We will finish by pointing some details about the demolition of the old church and the description of a temporary chapel that was built until the new Sanctuary was ended.

**Palabras clave:** Santuario de Nuestra Señora Regla, Chipiona, franciscanos, restauración.

**Keywords:** Sanctuary of Our Lady of Regla; Chipiona; Franciscans.

## 1. Introducción

Como continuación de anteriores trabajos, ofrecemos en las páginas que siguen una reconstrucción idealizada del santuario de Nuestra Señora de Regla (Chipiona, Cádiz) en los primeros años de vida franciscana, precisamente desde la llegada de los primeros religiosos en 1882 hasta la demolición en 1904 de la antigua iglesia; dicha reconstrucción se ha elaborado a partir de documentos de la época y del testimonio que nos dejaron algunas personas, tanto religiosas como laicas, acerca de cómo era entonces el cenobio, cuando las huellas de su pasado agustiniano todavía resultaban evidentes.

Para ello comenzamos con una apretada síntesis histórica del periodo en forma de breves notas sobre aspectos poco conocidos de la fundación del colegio y, a continuación, entramos directamente en materia con la descripción de los principales edificios que conformaban entonces el cenobio; finaliza el trabajo con una breve referencia al derribo de la antigua iglesia y descripción de la capilla provisional que se habilitó hasta la conclusión del nuevo templo.

## 2. Notas acerca de los primeros años de vida franciscana en el Santuario de Regla

De sobra es conocido el proceso a través del cual los franciscanos misioneros de Tierra Santa y Marruecos consiguieron fundar un colegio en el antiguo cenobio agustino de Nuestra Señora de Regla, sito en la villa gaditana de Chipiona.<sup>1</sup> Es por ello que en este apartado nos limitaremos solamente a dar a conocer algunos aspectos del citado proceso que complementan lo ya sabido.

Así, aunque ya se sabe que el 17 de octubre de 1880 el arzobispo de Sevilla, cardenal Lluch, concedió su licencia y bendición al P. Lerchundi para poder fundar el colegio en el antiguo santuario, no es tan conocido que por otra misiva del prelado al P. Lerchundi, fechada en Sevilla el 13 de diciembre de aquel mismo año, éste le comunicaba al franciscano su favorable parecer para que el ministerio de Estado aceptase el ofrecimiento realizado por el de Hacienda de las hospederías contiguas al santuario de Regla *para que unidas al convento, que en sí no es muy grande, pueda todo ello servir para albergar con algún desahogo a la comunidad que allí se instale*, al mismo tiempo que le instaba a *practicar las diligencias oportunas para conseguir la instalación de la comunidad a la mayor brevedad posible*.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Al respecto, y sin ánimo de ser exhaustivos, pueden consultarse los siguientes trabajos: P. Samuel EIJÁN, ofm, “*El P. Lerchundi y la fundación del Colegio de Chipiona*”, en *Archivo Ibero-americano (AIA)*, nº 18, 1945, pp. 145-171; Fr. Miguel VALLECILLO MARTÍN, ofm, “*El P. Lerchundi y los Colegios de Santiago y Chipiona*”, en *AIA*, nº 223-224, 1996, pp. 809-927; Jorge Alberto JORDÁN FERNÁNDEZ, “*El Santuario de Nuestra Señora de Regla en la restauración de las órdenes religiosas en España (1880-1882)*”, en *Isidorianum*, nº 46, 2014, pp. 399-435; ID, “*La azarosa dispersión del patrimonio artístico del Santuario de Nuestra Señora de Regla tras la exlaustración (1835-1882)*”, en *AIA*, nº 280, 2015, pp. 279-326.

<sup>2</sup> El contenido de la misiva episcopal lo conocemos gracias a la copia que de la misma remitió el P. Lerchundi desde Tánger el 16 de diciembre de 1880 al director de la Obra Pía de los Santos Lugares de Jerusalén, don Jacobo Pren-

A finales de 1881, el P. Lerchundi sigue a la espera del decreto de la nunciatura apostólica en España que autorice la fundación del colegio y, en paralelo, continúa las gestiones relacionadas con las necesarias obras en el edificio conventual para albergar a la comunidad que se esperaba; es por ello que dirigió un oficio a D. Jacobo Prendergast desde Chipiona el 28 de noviembre en el que le participaba que *convendrá que, terminado el asunto de la fundación en esa Corte, escriba el Sr. Nuncio al Sr. Arzobispo de Sevilla para que éste ordene a su vez al capellán del Santuario que haga entrega de las llaves, ornamentos y demás objetos pertenecientes al culto de la Virgen.*<sup>3</sup>

El 21 de febrero de 1882, el arzobispo hispalense, a la vista del decreto de la nunciatura, concedía la aprobación canónica definitiva para la fundación del colegio; una copia de este decreto de aprobación remitió el P. Lerchundi desde Chipiona a la dirección de la Obra Pía el 6 de marzo siguiente, acompañado de una misiva en la que les hacía saber que el hasta entonces capellán del santuario, don José Bustamante Tello, había sido destinado a un curato y que al día siguiente iría a Chipiona el arcipreste del partido, don Francisco Rubio Contreras, residente en Sanlúcar de Barrameda, para hacerle *entrega de la iglesia y sus dependencias* al propio Lerchundi y también que...<sup>4</sup>

*... los PP. Lectores Castellanos y Gómez han recibido orden del Rvdmo. P. Albiñana para que se trasladen a este Santuario, donde sostendrán el culto mientras se establezca definitivamente la comunidad,*<sup>5</sup> *pues como los Serenísimos Infantes Duques hacen frecuentes visitas, no se puede abandonar el culto. Hace poco tuvimos la honra de ser visitados por S. M. la Reina y la Infanta D<sup>a</sup> Eulalia.*

*Por este mismo correo remito a V. E. certificadas dos fotografías: no ha sido posible sacar la fachada de frente por la estrechez de la calle, sino que está tomada por la parte alta de la calle, lo que he sentido mucho.*

La entrega formal del santuario se realizó el 8 de marzo de 1882;<sup>6</sup> por decreto del arzobispado hispalense se ordenó la redacción de dos inventarios: en uno de ellos se consignaron los objetos, alhajas y ornamentos que hubiera en el santuario y que perte-

---

dergast. Fotocopia de esta y otras cartas que se insertarán a lo largo de nuestro trabajo se conservan en los papeles del P. Enrique Chacón, ofm, caja nº 2, aún pendientes de clasificar, custodiados hoy en el Archivo del Santuario de Nuestra Señora de Regla (ASNSR).

<sup>3</sup> Papeles del P. Enrique Chacón, ofm, caja nº 2.

<sup>4</sup> Papeles del P. Enrique Chacón, ofm, caja nº 2. El decreto en VALLECILLO MARTÍN, ofm, *ob. cit.*, p. 883.

<sup>5</sup> Se trata de los PP. Manuel Pablo Castellanos y Antonio Gómez Zamora, hasta entonces lectores de teología en el colegio de Santiago de Compostela, quienes llegaron a Chipiona acompañados de los hermanos legos Fr. Domingo García y Fr. Jerónimo Frasquet (cfr. VALLECILLO MARTÍN, ofm, *ob. cit.*, pp. 884-885).

<sup>6</sup> *En el Santuario de Ntra. Sra. de Regla, día 8 de Marzo de 1882, en cumplimiento de lo dispuesto por S.E. Ilma. el Arzobispo de Sevilla, y a presencia del Arcipreste de este partido de Sanlúcar de Barrameda, el Capellán del referido Santuario ha hecho entrega al Rvdmo. P. Fr. José Lerchundi, Prefecto Apostólico de las Misiones de Marruecos, del edificio del antiguo Convento de Agustinos, Iglesia del mismo, con las alhajas de la Stma. Virgen, vestuarios, útiles y muebles que particular y detalladamente constan con toda distinción de los inventarios formados al efecto y de los que se remite copia a la superior jurisdicción de Sevilla, quedando uno de sus originales en poder del referido P. Prefecto. Y para que conste lo firmo, con el Arcipreste, en el referido Santuario, fecha ut supra. = El Arcipreste, Francisco Rubio Contreras = Fr. José Lerchundi = José Bustamante Tello= (Archivo Provincia Franciscana de Granada (APFG), legajo 04-V-17, Libro 1º copiator de documentos del Santuario de Regla, pp. 44-45).*

necieron a los religiosos agustinos, los cuales serían devueltos a la iglesia parroquial de Chipiona; en el otro se incluyeron todos los bienes que con posterioridad a la exclaustración de los agustinos fueron donados por los devotos a la Santísima Virgen; este decreto no fue cumplido exactamente por el cura de Chipiona, a quien iba dirigido, por lo que su incumplimiento dio pie al surgimiento de conflictos, ya analizados en otro lugar.<sup>7</sup>

El 24 de mayo de aquel año, regresó de Tánger el P. Lerchundi con destino a Chipiona, acompañado del hermano terciario y arquitecto don Antonio Alcaine con el fin de emprender las obras necesarias en el santuario y el día 27 ya escribía desde ésta a don Jacobo Prendergast comunicándole la satisfacción recibida al conocer la noticia de que el Ministerio de Hacienda había concedido a la Obra Pía las hospederías anejas al santuario *de las que sólo resta tomar posesión*, y dos días después volvió a dirigirse por escrito a don Jacobo para rogarle hiciera lo posible para que el presupuesto de las obras fuese aprobado por el gobierno cuanto antes, al tiempo que le solicitaba un adelanto inmediato de unos diez o doce mil reales para que *se terminaran en un mes las obras necesarias para la instalación de la comunidad*.<sup>8</sup>

El presupuesto de obras fue aprobado por el gobierno en junio de aquel año y poco después, el 2 de julio, Lerchundi escribía a Prendergast comunicándole que *el hermano Alcaine compró en dicha ciudad [Cádiz] los materiales necesarios para la obra y hoy mismo ha llegado un barco cargado de ellos*.<sup>9</sup>

Desde el colegio de Santiago, el P. Marquina comunicó a la Obra Pía que en la mañana del 25 de agosto de 1882 habían salido *para embarcarse en el vecino puerto de Carril* los veintiún religiosos de aquel colegio que habían sido destinados, *de acuerdo con el P. Lerchundi, al nuevo Colegio de Ntra. Sra. de Regla*, dando a continuación los nombres y filiación de cada uno de los componentes de la expedición; por su parte, el 30 de agosto, desde Chipiona, Lerchundi participaba a la Obra Pía *que la nueva Comunidad llegó a esta playa con toda felicidad* el día anterior y también que había nombrado rector del colegio al P. Antonio Gómez Zamora.<sup>10</sup>

La fiesta de inauguración del colegio se celebró el 8 de septiembre y al día siguiente, puntualmente informó el P. Lerchundi a la Obra Pía acerca del desarrollo de la misma, que sintetizó en la siguiente crónica:<sup>11</sup>

*La función fue muy solemne: celebró de pontifical el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Cádiz [don Jaime Catalá y Albosa] y predicó un señor canónigo de Sevilla [don Miguel Torres Daza]. Asistieron a la fiesta las Autoridades eclesiásticas y civiles y una concurrencia numerosísima de fieles, no sólo de Chipiona sino también de los pueblos circunvecinos. Las autoridades de Cádiz*

---

<sup>7</sup> Cfr. JORDÁN FERNÁNDEZ, "La azarosa...", *ob. cit.*, pp. 300-304.

<sup>8</sup> Ambas misivas en los papeles del P. Enrique Chacón, ofm, caja nº 2.

<sup>9</sup> Papeles del P. Enrique Chacón, ofm, caja nº 2.

<sup>10</sup> Ambos documentos en los papeles del P. Enrique Chacón, ofm, caja nº 2.

<sup>11</sup> Papeles del P. Enrique Chacón, ofm, caja nº 2. Seguramente por la emoción del momento, el P. Lerchundi confundió la data de la misiva, fechándola el 9 de agosto.

*no pudieron a la solemnidad, sin duda por sus ocupaciones; pero el Excmo. Sr. Capitán General de Marina tuvo la amabilidad de enviar el vapor "Vulcano" para que hiciese los honores debidos a la Virgen de Regla, siendo de mucho consuelo para todos la presencia del digno Comandante de dicho buque, que asistió de uniforme a la procesión, acompañado de otro oficial de Marina.*

*Por la tarde se cantó un solemne "Te Deum" y por la noche hubo iluminación y fuegos artificiales. La música religiosa fue ejecutada con maestría por la Orquesta de Sanlúcar, así por la mañana como por la tarde.*

Se despedía el P. Lerchundi en esta misma misiva comunicando que *terminada ya mi misión en ésta, saldré muy en breve para Marruecos*, quedando al frente del colegio al P. Gómez Zamora.

Comenzó a partir de entonces a desenvolverse la vida en el nuevo colegio de misioneros franciscanos de Tierra Santa y Marruecos con una comunidad cercana a la treintena de religiosos, que en años sucesivos conoció un desarrollo bastante importante: a los dos años de su existencia (1884) contaba ya con sesenta religiosos y cuatro años más tarde (1887) la comunidad estaba formada por más de ochenta frailes.<sup>12</sup>

El primer rector, P. Antonio Gómez Zamora, apenas permaneció en su cargo un año, durante el cual se construyó un aljibe en el patio llamado El Real; continuó su labor el P. José M<sup>a</sup> Rodríguez Martínez (1883-1886), durante cuyo mandato se edificó el lienzo suroeste del nuevo coristado en la parte de las antiguas hospederías.

El 5 de enero de 1884, el mismo P. Rector cursó una solicitud a la Obra Pía del tenor siguiente:<sup>13</sup>

*Habiendo pertenecido esta iglesia a los RR. PP. Agustinos no hay en ella ni imágenes ni cuadro alguno de N.S.P.S. Francisco ni de ningún otro santo de la orden, como de S. Buenaventura, S. Bernardino de Sena, S. Diego de Alcalá, etc., ni escudo alguno que indique ser este colegio de franciscanos (...).*

*Suponiendo que con motivo de las obras que se llevan a cabo en el convento [de San Francisco el Grande de Madrid, existirán arrinconadas] algunas imágenes, cuadros de nuestra orden y algún escudo de Tierra Santa, suplico a V. E. que para adornar de algún modo esta iglesia y su claustro con los objetos susodichos y colocar en la puerta de la entrada el escudo de Tierra Santa, se sirva disponer nos envíen todo lo que no haga falta en la referida iglesia.*

No sabemos si dicha solicitud fue finalmente atendida por los responsables de la Obra Pía aunque todo parece indicar que no, por cuanto el P. Rodríguez volvió a reiterar su petición en julio de ese mismo año, sin que conociéramos contestación a la misma.<sup>14</sup>

El tercer rector del colegio fue el P. José M<sup>a</sup> Barber Vidal, que lo fue entre 1886 y 1889; durante su mandato se terminaron las construcciones en torno al patio del Real

<sup>12</sup> Para estos datos y los que se exponen a continuación, seguimos un folleto publicado por los franciscanos de Regla en 1936 con ocasión del I Centenario del nacimiento del P. Lerchundi.

<sup>13</sup> APFG, legajo 04-V-17, Libro 2º copiator de documentos del Santuario de Regla, f. 19 v.

<sup>14</sup> APFG, legajo 04-V-17, Libro 2º copiator de documentos del Santuario de Regla, f. 30 r.

y se abrió la puerta actual del colegio en la fachada norte, dándole entonces el aspecto con que hoy lo conocemos; se adquirió también la huerta del convento y se descubrió el ajimez que asoma al claustro antiguo.<sup>15</sup> Ejerció un segundo rectorado entre 1898 y 1902 en el cual no constan obras de importancia.

Durante el rectorado del P. Vicente Ribes Morant (1889-1892) se terminó la edificación del coristado y se adquirió para la biblioteca la que había sido del canónigo sevillano don Francisco Mateos Gago (1827-1890).

Siendo rector el P. Miguel Berazaluze Andonegui (1892-1895) se hicieron importantes obras de reforma en la galería superior del claustro antiguo, poniéndole solería de mármol, derribando el antiguo artesonado y sustituyendo el tejado por azoteas; también se adquirió el gabinete de Física y Química.

El sexto rector fue el P. Miguel Aguillo López de Turiso (1895-1898), durante cuyo mandato se realizaron reformas en los exteriores del santuario y se construyó el cementerio de la comunidad; la biblioteca tuvo un gran incremento en este periodo, recibiendo más de 600 obras.

Entre 1902 y 1906 ocupó el rectorado de Regla el P. José M<sup>a</sup> Escolá Miguel (1902-1906); fue entonces cuando se llevó a cabo el derribo la antigua iglesia del santuario, siendo sustituida por la actual; también se construyó en estos años la magnífica estantería de la biblioteca.

### 3. Descripción del Santuario

Más arriba hemos visto cómo el P. Lerchundi mencionaba la realización dos fotografías del santuario en 1882, una de las cuales es posible que fuera la que se describe en el folleto que venimos siguiendo (pp. 82-83), y que nos puede servir para hacernos una idea acerca de cómo era por fuera el santuario en aquel entonces:

La fotografía está tomada desde el Norte. Se ve en primer término la iglesia, su puerta de ingreso, su espadaña, su torreón, especie de mirador coronado de almenas donde estaba el ingreso al coro (...). Hacia la puerta del coro antiguo, subiendo algunos escalones, se llegaba a un dormitorio que abarcaba todo el techo de la iglesia, con varias celdas que tenían vista al mar, cuyas ventanas aparecen en la fotografía; ahí estuvo el noviciado del colegio franciscano y en una de dichas celdas, segunda por la derecha, se hospedó Santo Tomás de Villanueva cuando visitaba como provincial a la comunidad del monasterio y luego sirvió de oratorio a nuestros novicios. La larga serie de ventanas mirando al Este son las que corresponden a otras tantas celdas del claustro superior.

---

<sup>15</sup> Sobre este descubrimiento dice José Gestoso: *Un pormenor de verdadero interés para el arqueólogo se observa por fortuna en el lienzo de muro que da a la portería, y que consiste en un ajimecito cuyos arcos de ojiva tímida voltean sobre rudos capiteles con hojas talladas los adosados a los muros laterales, y el de su parte-luz ostenta en sus caras una corona flordelisada. Este detalle de indudable estilo mudéjar indica claramente el gusto que hubo de dominar en toda la antigua construcción (...). Lo extraño es que del naufragio de los tiempos y de los ataques de la ignorancia se haya salvado este lindo ajimez, cuya elegantes líneas contrastan sobremanera con las revesadas bojarascas de los yeseros de la décima-séptima centuria* (José GESTOSO Y PÉREZ, *Recuerdos del Monasterio de Nuestra Señora de Regla*, Sevilla, 1894, pp. 13-15).

La descripción más antigua que conocemos acerca del estado y situación de los edificios monacales de Regla en la época que nos ocupa se contiene en un plano-memoria descriptiva del edificio redactado el 29 de noviembre de 1881 por el arquitecto Antonio Alcaine y en una *noticia del estado general del convento que ha de servir para la memoria* que fue redactada cuando se estaban realizando las primeras obras del coristado en las antiguas hospederías, hacia 1883.<sup>16</sup> Complementamos esta descripción con los datos consignados en el *inventario de los muebles y alhajas que quedan en poder de la comunidad de Padres Franciscanos en el convento de Nuestra Sra. de Regla*, redactado seguramente en 1882, pues, aunque sin fecha, aparece firmado por el P. Lerchundi y el último capellán del santuario, don José Bustamante Tello, en presencia del arcipreste del partido, don Francisco Rubio Contreras.<sup>17</sup>

### 3.1. El convento

Según la mencionada *noticia* la posición topográfica del monasterio era *al sudoeste de Chipiona*, como a unos 800 metros del casco de población, y a él se accedía a través de dos caminos vecinales.

Tenía el edificio dos entradas: una que daba acceso al *convento y hospederías al nordeste*, y otra por la que se accedía a la iglesia, al *noroeste*.

Por la entrada del convento se accedía a *un gran patio* en el que *a la izquierda y en frente* se encontraban los edificios de *las antiguas hospederías*, en estado ruinoso; estas hospederías se disponían en torno al patio principal denominado *El Real*; contiguo a estas, en su parte izquierda, había otro patio, llamado *del Pozo*, en torno al cual también se disponían otros edificios que igualmente se llamaron hospederías, asimismo en estado ruinoso.

Al lado derecho del *Real* daba la fachada principal del convento, donde se encontraba la entrada al mismo *con un magnífico zaguán, con pórtico interior y techo del Renacimiento*.

Traspasada la portada principal, se accedía al claustro, que hoy se llama "*Patio de los Plátanos*", en uno de cuyos lados había, y todavía hay, un aljibe *o cisterna*; el claustro se componía de *pilastras cuadradas con arcos apuntados, enlazados con los transversales, formando bóvedas también apuntadas y adornadas con arabescos* y las galerías alrededor del patio estaban *adornadas con azulejos antiguos*; según el inventario de 1882, en este claustro aún se conservaban tres cuadros de los muchos que existieron embutidos en la pared.

El P. Castellanos, uno de los primeros franciscanos que habitaron el santuario de Regla, como ya vimos, nos ha dejado una descripción del claustro tal como él lo conoció.<sup>18</sup>

<sup>16</sup> Ambos documentos en Papeles del P. Enrique Chacón, ofm, caja nº 2. En la memoria sin fecha se dice concretamente que *a la entrada del patio ya descrito y en su lienzo de frente se están verificando las obras presupuestadas para habilitar 20 celdas que ocuparán los jóvenes estudiantes*. Todas las citas textuales que, en adelante, no tengan referencia concreta, han de entenderse provienen de estos dos documentos, lo que advertimos para no tener que reiterar notas a pie de página.

<sup>17</sup> ASNSR, Expedientes y papeles sueltos, caja 13, expediente 3. Recuérdese, como vimos arriba, que el P. Lerchundi comunicaba a la Obra Pía, el 6 de marzo de 1882 que *el Sr. Capellán de este Santuario [D. José Bustamante] ha sido destinado a un curato*.

<sup>18</sup> R. P. Manuel Pablo CASTELLANOS, menor observante, *Relato histórico de Nuestra Señora de Regla seguido de la novena a su preciosa imagen*, Cádiz, 1892, pp. 75-76. La obra desde luego fue escrita bastante antes, pues la aprobación de la misma está datada en Madrid el 21 de marzo de 1887.

Los arcos y bóvedas del claustro interior son de estilo ojival y están adornados con multitud de rosetones y florones de especial gusto. En los cuatro lados de las paredes de este claustro existe un friso que tiene próximamente dos metros de alto, formado de variados y antiguos azulejos; hallándose en algunos representadas las armas de la ilustre casa de Arcos con la fecha de 1640. Por encima de este friso había una multitud de cuadros incrustados en la pared, la cual cubrían por completo, y representaban los prodigios más notables y los milagros más particulares obrados por la intercesión poderosa de N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> de Regla. Hoy existen solamente dos; uno que representa la liberación del Santuario por angélico ejército de una escuadrilla turca en el año 1340, y el otro la libertad de los catorce cautivos de Granada, a quienes la misma Virgen entregó la llave de la mazmorra y protegió su salida

Contrasta ciertamente esta descripción del claustro con la realizada, algunos años después, concretamente hacia el de 1893 por don José Gestoso:<sup>19</sup>

Si penetramos en los claustros del patio principal, veremos en ellos pruebas harto claras de las considerables obras que se efectuaron a mediados del siglo XVII. Tan sólo se salvó de la avalancha borrominesca la traza general de los arcos y bóvedas ojivales, en los que se sobrepusieron fingidos arcos fajones con la amplitud bastante para que cupiesen pesados e indigestos ornamentos de yesería, que asimismo adaptaron a las aristas y lunetos de las bóvedas. No contentos aún, en los espacios libres de los muros, y dividiéndolos en cuatro espacios, se ven unos moldurones, también de yeso, con óvolos y flechas, que parecen destinados a recibir lienzos con pinturas, acaso proyectados (...). Por último, como complemento de estas innovaciones colocaron alto zócalo de azulejos trianeros polícromos, planos, de regular importancia (...). Los macizos o pilares que sostienen las arcadas por las partes que miran al patio, están asimismo decorados con azulejos, y en los de los ángulos, ocupando casi la altura de los citados pilares, se ven grandes escudos de la Casa de Arcos dentro de cartelas, ejemplares ya de marcada decadencia por su dibujo y esmaltes.

La galería este del claustro, en su planta baja, estaba ocupada por la antigua escuela del monasterio agustino,<sup>20</sup> *que hoy [1881] sirve de cuadra*.

En la galería norte del mismo se encontraba la puerta que daba acceso al edificio conventual, en cuya planta baja se localizaban la escalera de acceso a la principal, la sala *De profundis*, el refectorio, *con poyos y tarimas de piedra para la colocación de las mesas*, la cocina y despensa y *algunas habitaciones más*. En la planta alta estaban los dormitorios y las celdas destinadas a la comunidad. El P. Castellanos nos informa de que en esta galería superior había *dos regulares artesonados del siglo XV*,<sup>21</sup> los cua-

---

<sup>19</sup> GESTOSO, *ob. cit.*, p. 13.

<sup>20</sup> *Tuvo este convento de Regla noviciado y escuela gratuita de primeras letras. Los alumnos se quedaban a comer a mediodía. La escuela gratuita de primeras letras, con alimentación y vestido, para niños pobres, existía en todos los conventos, por disposición del Rey, dada el 19 de noviembre de 1815* (Basilio ESTRADA ROBLES, *osa, Los agustinos ermitaños en España hasta el siglo XIX*, Madrid, 1988, p. 448).

<sup>21</sup> CASTELLANOS, *ofm, Ob. cit.*, p. 74. Gestoso, en cambio, sostenía que estos artesonados, situados *en el corredor inmediato a la escalera*, eran contemporáneos de las obras que en el siglo XVII se hicieron en el monasterio (cf. GESTOSO, *ob. cit.*, p. 15).

les, como ya vimos arriba, fueron destruidos durante el rectorado del P. Berazaluze (1892-1895).

Coronaba el edificio *un pequeño campanario y una azotea con vistas al campo y al mar.*

### 3.2. La iglesia

La iglesia conventual también es descrita en el plano-memoria de 1881, acerca de la cual se dice que estaba situada al noroeste del edificio, medía unos 15 metros de largo y 13 metros *en todo su ancho*.<sup>22</sup> Se componía *de tres naves bastante irregulares, de 6 metros y 50 cm. de altura hasta la clave del arco.*

Según el P. Castellanos, la iglesia era *pequeña pero muy devota, de estilo ojival y cuyo origen se remonta al s. XIV o principio del XV*, y cuando él llegó, todavía podía verse en la nave central del templo una lápida con la siguiente leyenda: *esta iglesia se soló con la limosna que dejó el capitán Mateo Pérez de Garay, año de 1611*, si bien, en su opinión dicha solería no debió durar mucho *pues consta que las lápidas de mármol descubiertas el año 1694 en los sepulcros romanos las emplearon en el pavimento de la iglesia*.<sup>23</sup> Gestoso ha dejado escrito que *penetrando en el templo, se observan a primera vista las alteraciones que ha sufrido su fábrica primitiva al estilo ojival del siglo XIV. No queda más de aquella que la forma de los arcos apuntados, que estriban sobre pilares rectangulares con molduras clásicas*.<sup>24</sup>

El retablo mayor, con embocadura al *camarín en que se conserva la imagen de N<sup>a</sup> S<sup>a</sup>*, tenía también otras dos imágenes en los laterales *de poco valor: san Agustín y san Nicolás de Tolentino, de bulto, en sus repisas jaspeadas*;<sup>25</sup> este retablo era *de madera, jaspeado y filetes dorados, con seis ángeles de madera con candeleros en la mano, en mal estado, propiedad de la comunidad de agustinos*, según el inventario de 1882; su realización fue costeadada por los duques de Orleans,<sup>26</sup> según el P. Castellanos, quienes además hicieron al santuario varios

<sup>22</sup> 16 m. de largo por 14 m. de ancho son las dimensiones apuntadas por fray Baldomero González en su manuscrito (cfr. Fr. Baldomero GONZÁLEZ, ofm, *Datos históricos sobre la iglesia de Regla*, ms, 1955, p. 5; el autor nos dice, p. 22, que llegó al santuario el año 1896).

<sup>23</sup> CASTELLANOS, ofm, *ob. cit.*, p. 76.

<sup>24</sup> GESTOSO, *ob. cit.*, p. 9.

<sup>25</sup> La escultura de San Agustín, *de tamaño natural* y colocada al lado del evangelio, representaba al santo *con alba, capa pluvial y mitra, con la pluma en la mano derecha*; la de San Nicolás de Tolentino fue retirada a la sacristía y sustituida por otra de San Francisco de Asís, que solía salir *en las procesiones todos los terceros domingos de cada mes* (GONZÁLEZ, ofm, *ob. cit.*, pp. 13-16 y 32). Es posible que la imagen del Seráfico Padre sea la misma que fue concedida al santuario por el arzobispado hispalense el 27 de diciembre de 1883, procedente de la sacristía del convento de Santo Domingo de Sanlúcar de Barrameda (APFG, legajo 04-V-10).

<sup>26</sup> Junto al retablo había un letrero que decía así: *A expensas de SS. AA. RR. los Sermos. Sres. Infantes Duques de Montpensier. Año de 1852* (GESTOSO, *ob. cit.*, p. 9). Fray Baldomero describe así el retablo: *de madera, pintado al temple, imitando muy bien mármol oscuro, con gracioso veteado azul pardo y blanco amarillento. Forma tres bandas paralelas, separadas por dos baquetones redondos que, adosados al retablo, volvían con él, siguiendo la dirección del arco de medio punto. Estas tres bandas formaban una especie de ábside, en medio del cual destacaba muy saliente una bella portada de orden corintio, con sus dos columnas, (...) en la división del lado de la Epístola había una inscripción en grandes letras doradas con la fecha de la restauración y expresión de los bienhechores que la costearon*; según este mismo autor, el retablo fue realizado por un carpintero del Puerto de Santa María, quien también *compuso e hizo imprimir una historia y novena de la Virgen de Regla* (GONZÁLEZ, ofm, *ob. cit.*, pp. 11-13).

regalos como *un magnífico terno blanco y dos lámparas de plata en forma de buque de vapor*.<sup>27</sup>

Las paredes del camarín de la Virgen, *fornadas de terciopelo encarnado con cornisas y medias cañas doradas*, estaban cubiertas de *un sinnúmero de exvotos y presentallas*;<sup>28</sup> en este camarín se custodiaban también *la cajita con la llave de la mazmorra que la Señora entregó a los catorce cautivos, el cáliz*<sup>29</sup> *y la patena que se halló juntamente con la Virgen al tiempo de su aparición en el siglo XIV y parte de la teja, guarnecida con planchas de plata, y algunas de las monedas del milagro que se obró en la enferma de Sanlúcar*;<sup>30</sup> por el inventario de 1882 sabemos que en el camarín también había *un Niño de plata, colgado en la pared, de 6 a 7 libras de peso*.

La imagen de la Virgen es descrita así por el P. Castellanos:<sup>31</sup>

*... es una pequeña estatua de 70 centímetros de alta, aunque vestida parece mayor, y de color completamente negro como la de Montserrat, la de la Santa Casa de Loreto, la de Santa María la Mayor de Roma, la de Atocha de Madrid, la de la Salute en Venecia y tantas otras (...). Claramente se ve que esta preciosa imagen fue formada con su niño en el pecho de un solo tronco de árbol y de una sola pieza; empero, sin que pueda fijarse la fecha ni la causa, el niño ha sido sustituido por otro blanco (...). Además el cuerpo de la Señora está encerrado en plancha de plata, a manera de coraza, sin género de duda para evitar la destrucción, pues cosa evidente es que el tiempo la ha deteriorado en extremo, y los brazos que hoy tiene son independientes del cuerpo y muy posteriores a éste. Hállase con el Niño entre las manos (...), está vestida con túnica, manto, velo, diadema y rostrillo (...).*

Tanto las joyas como los vestidos con que entonces se adornaba la imagen de la Virgen se mencionan en el inventario de 1882, cuya relación puede verse en el apéndice de nuestro trabajo.

Fray Baldomero añade en su descripción que el camarín tenía planta hexagonal y que debajo del mismo *había un recinto de igual superficie que sirvió de enterramiento a una niña de los Serenísimos Sres. Infantes de Montpensier, y tenía su puertecita a la escalera del camarín, cerrada con cancela de hierro que hace poco ha sido recogida por sus augustos familiares*.<sup>32</sup>

En la cabecera de las naves colaterales había *otros dos altares insignificantes* de los que, según el inventario de 1882, uno estaba dedicado a *Santa Rita*, con imagen de bul-

<sup>27</sup> CASTELLANOS, ofm, *ob. cit.*, p. 58. El inventario de 1882, que reproducimos en el apéndice, contiene el listado completo de los objetos donados por los infantes, acompañado de una nota aclaratoria en la que se especifica que *es voluntad de dichos Señores sigan destinándose al culto de la Virgen, reservándose la propiedad de ellos* (la negrita es nuestra).

<sup>28</sup> Inventario de 1882: *adornado con multitud de milagros, como brazos, piernas, & de hoja de plata y oro*.

<sup>29</sup> Inventario de 1882: *un cáliz dorado, con la copa de plata y el pie de cobre, se dice fue hallado con la Stma. Virgen*.

<sup>30</sup> Cfr. CASTELLANOS, ofm, *ob. cit.*, pp. 76-79.

<sup>31</sup> CASTELLANOS, ofm, *ob. cit.*, pp. 77-79.

<sup>32</sup> GONZÁLEZ, ofm, *ob. cit.*, p. 5. Se trataba de la infanta M<sup>a</sup> Regla, cuarta hija de los duques de Montpensier, que había nacido en Sevilla en 1856 y falleció en Sanlúcar de Barrameda en 1861; enterrada en el santuario de Regla, sus restos fueron trasladados posteriormente a Sevilla, a la capilla del palacio de San Telmo.

to de la santa,<sup>33</sup> y el otro tenía un *cuadro de la Inmaculada Concepción*,<sup>34</sup> siendo ambos altares *portátiles* y de madera.

En la nave de la epístola había además *una reducida capilla con una imagen buena del Señor*; esta capilla no era otra que la fundada en 1694 por el general de artillería don Manuel de Cassa de Vante, gobernador que fue de Sanlúcar de Barrameda, cuyo altar había sido destruido, según el P. Castellanos, pero conservaba aún la lápida que cubría el sepulcro del fundador.<sup>35</sup> En el inventario de 1882 se cita en esta capilla *una efigie del Señor de la Humildad, que dicen ser de Montañés, con su altar; una urna pequeña pintada de encarnado y dorada y un manifestador de madera, jaspeado y dorado, un aguamanil de mármol blanco con dos grifos*, además de otros enseres; la imagen del Señor tenía *tres potencias de plata*. Fray Baldomero añade que debajo de esta capilla había *un subterráneo, enterramiento de D. Bartolomé de Astorga y su familia y tiene igual extensión que la capilla*.<sup>36</sup>

Repartidos por las naves del templo, según el inventario de 1882, había *siete cuadros de papel, mayores y menores, dieciocho exvotos, un Vía Crucis completo con cruces doradas, perteneciente a doña Manuela Santa Cruz, seis arañas de cristal y seis bancas de pino, de los padres agustinos*, y también *un púlpito portátil, de madera de pino, jaspeado, y dos confesionarios empotrados en la pared, de los agustinos*.

La puerta principal de la iglesia, coronada por una hornacina que albergaba una escultura de *San Agustín* en yeso,<sup>37</sup> abría al costado de la nave del evangelio; a ambos lados de esta puerta, pero ya dentro de la iglesia, había dos pilas para el agua bendita del tiempo de los agustinos, *de mármol blanco con incrustaciones en negro, lo mismo en el recipiente que en su columnita de soporte*.<sup>38</sup>

Existía otra puerta, la reglar, en la nave de la epístola, que comunicaba con el claustro.

### 3.2.1. La sacristía

Situada junto a la escalera principal, se accedía a ella por una puerta abierta en la cabecera de la nave de la epístola, cerca de la cual, embutida en la pared, había una concha grande de piedra, sostenida por una pilastra, para el agua bendita;<sup>39</sup> según el P.

<sup>33</sup> Acerca de este retablo dice fray Baldomero que *a la salida de la sacristía, hacia la derecha, había un altar con hornacina muy ancha y muy poco honda; a guisa de retablo tenía pintada una cortina de rojo oscuro, imitando un dosel con sus cordones y borlas. En esta hornacina había tres imágenes que no siempre fueron las mismas: las más constantes fueron la de Santa Clara y una de San Antonio arrodillado ante reclinatorio en actitud de levantarse para abrazar al Niño Jesús; las otras fueron, unas veces la Purísima, otras Santa Rita o San José o San Diego* (GONZÁLEZ, ofm, ob. cit., p. 11).

<sup>34</sup> Según fray Baldomero, *por el lado derecho, y pasada la verja del presbiterio, había un altar en el que en distintos tiempos hubo varias imágenes, pero siempre una sola; las más constantes fueron la de la Purísima y la de San José* (GONZÁLEZ, ofm, ob. cit., pp. 16-17).

<sup>35</sup> CASTELLANOS, ofm, ob. cit., p. 80.

<sup>36</sup> GONZÁLEZ, ofm, ob. cit., p. 7.

<sup>37</sup> GONZÁLEZ, ofm, ob. cit., p. 8. Medía 70 cm y estaba bastante deteriorada.

<sup>38</sup> GONZÁLEZ, ofm, ob. cit., pp. 16-17.

<sup>39</sup> Cfr. GONZÁLEZ, ofm, ob. cit., p. 2.

Castellanos la sacristía era *una pieza muy capaz, con buena cajonería*.<sup>40</sup> En esta habitación también estaba la escalera que subía al camarín de la Virgen de Regla.

Entre los elementos mencionados para esta pieza en el inventario de 1882, cabe señalar *un guardarropa de cedro chapado, con ocho cajones, de los agustinos, una cajonera de caoba con veinte cajones y un Crucifijo de madera, pintado, con un dosel*.

Una descripción mucho más detallada de la sacristía nos ofrece fray Baldomero González:<sup>41</sup>

*A la derecha estaba la cajonera, la misma de hoy, con los emblemas de los agustinos (...). Por encima de la cajonera, además del Crucifijo no muy grande (unos 50 cm.) y otros dos cuadritos, estaba el lienzo semicircular que también ahora ocupa lugar análogo en la actual cajonera, que representa a la Stma. Virgen con su Hijo repartiendo la correa a los frailes y monjas de San Agustín; este lienzo es probable que en otro tiempo estuviese debajo de la bóveda del coro, como se puede inferir de su forma semilunar (...). Junto a la puerta, seguía el reloj de pared con caja hasta el suelo para proteger las pesas; este reloj, muy antiguo, era resto de la comunidad de Agustinos; ya hace muchos años que no existe. Por encima de él, de la puerta y de otro armario para las vinajeras, había dos cuadros grandes, que con otro igual, están ahora en el presbiterio: representan a San Agustín, un fraile agustino que descarga sobre sus desnudas espaldas una disciplina para ahuyentar una tentación [san Nicolás de Tolentino]; y otro representa un sacerdote que celebra la Santa Misa y en la Santa Hostia que eleva se deja ver un hermoso niño, que el fraile acólito contempla [san Juan de Sahagún]. Inmediato a la caja del reloj, estaba el armario de las vinajeras con los sitiales para los misales: no es el de hoy, sino el que ahora está debajo del estante de los purificadores, suprimido el sitial para misales. (...). Venía después una corta y estrecha galería para la escalera del camarín; a la izquierda, en el muro, estaban dos cuadros largos apaisados, uno de los cuales representaba la procesión de rogativa que la comunidad agustina hizo al Humilladero con motivo del tristemente célebre terremoto de Lisboa (...). A la derecha de esta galería, bajo un pequeño ventanillo, un arca ancha y de muy poco fondo, con dos cerraduras, guardaba el terno blanco de tisú de plata, llamado de Montpensier, por haberlo bordado y regalado la Sra. Infanta.*

### 3.2.2. El coro

Al coro se subía *desde el fondo de la iglesia por una escalera de diez peldaños*, pues estaba *elevado dos metros del pavimento de la iglesia*; se trataba de un recinto *bastante reducido, con 13 sillas corales en muy mal estado*; sobre la silla presidencial, nos dice el inventario de 1882, había colocado *un rostro del Señor*.

Según el mismo inventario, aquí también había *un órgano pequeño de realejo, de los agustinos, un piano, de doña Manuela Santa Cruz, dos atrileras de pino y un campanillero con nueve campanillas*.

<sup>40</sup> CASTELLANOS, ofm, *ob. cit.*, p. 80.

<sup>41</sup> GONZÁLEZ, ofm, *ob. cit.*, pp. 24-30.

Junto al coro, al lado derecho, había una *pieza antigua, cuyo uso se ignora*.

Al lado izquierdo se encontraba el antiguo cementerio, *que se extiende por debajo del coro*.<sup>42</sup>

El 15 de junio de 1882 el P. Lerchundi dirigió desde Madrid un oficio al director de la Obra Pía, solicitando la autorización del gobierno para adquirir ciertos efectos necesarios en el nuevo colegio; en la relación que adjuntaba al oficio se mencionaban *4.000 reales para comprar los libros corales* y también *6.000 reales para comprar un órgano expresivo* o armonium; el presupuesto de adquisición de los mencionados efectos fue aprobado por el gobierno de la nación el 22 de junio, y poco tiempo después, el 2 de julio, el P. Lerchundi oficiaba desde Chipiona a la Obra Pía para hacerle saber que *el órgano expresivo está ya colocado en el coro*.<sup>43</sup>

Posteriormente, concretamente el 31 de julio de 1894, tenemos noticia de que el discretorio del colegio, en su reunión habitual, aprobó la adquisición del *armonium de la Misión de Tánger*,<sup>44</sup> es de suponer que para su colocación en el coro, aunque no sabemos si sustituyendo al remitido por la Obra Pía.

Respecto a estos instrumentos, contamos también con el testimonio indispensable de fray Baldomero, quien nos informa de lo que sigue:<sup>45</sup>

*Aunque los PP. Agustinos tuvieron aquí esa máquina tan útil e indispensable para el religioso culto [se refiere al órgano], de ella sólo quedaban unos fuelles rotos y cargados de polvo. En su defecto, nuestra comunidad tenía un gran armonio de doble teclado y cuerpo de fuerte lengüetería, que en sus voces y forma se asemejaba bastante a un pequeño órgano.*

### 3.2.3 *El noviciado*

Situado *sobre el techo de la iglesia*, estaba formado por *siete celdas muy irregulares*.

Una de estas celdas fue habilitada por los franciscanos como oratorio del noviciado, precisamente aquella *en la que por espacio de algunos días permaneció Santo Tomás de Villanueva durante la visita que como Provincial hizo a este Santuario*;<sup>46</sup> según el inventario de 1882, en el noviciado había *un cuadro con Santo Tomás de Villanueva*, seguramente colocado en el oratorio del mismo.

Más completa es la descripción que de este oratorio nos ha dejado Gestoso en sus *Recuerdos*.<sup>47</sup>

*Los religiosos me mostraron una celda en la planta principal, con hermosas vistas al mar, hoy convertida en pobre oratorio, en uno de cuyos muros se ostenta un cuadro con la siguien-*

<sup>42</sup> Es posible que esta pieza sea la misma que en el inventario de 1882 se denomina *Panteón*, cuyo mobiliario puede verse en el apéndice de este trabajo.

<sup>43</sup> Papeles del P. Enrique Chacón, ofm, caja nº 2.

<sup>44</sup> APFG, legajo 04-V-17. Libro 1º de actas del discretorio.

<sup>45</sup> GONZÁLEZ, ofm, *ob. cit.*, p. 142.

<sup>46</sup> CASTELLANOS, ofm, *ob. cit.*, p. 74.

<sup>47</sup> GESTOSO, *ob. cit.*, p. 16.

*te inscripción: «Viva Jesús. En esta celda vivió algunos días Santo Tomás de Villanueva, religioso de la Sagrada Orden de San Agustín, siendo visitador de esta Provincia y Maestro Provincial de la de Castilla, a mediados del siglo 16.»*

Hay en el altar un pequeño tríptico de madera dorada y tallada al gusto barroco, con seis medallones que contienen otras tantas pinturas. Las del centro, sobre cobre, representan la Virgen coronada por la Santísima Trinidad, en el hueco superior, y bajo ella, a Nuestra Señora con el Niño Jesús en brazos; ambas pinturas muy bellas, especialmente la segunda, de la Escuela de Murillo. Las cuatro restantes, algo maltratadas por los barnices, representan a S. José, S. Antonio de Padua, S. Francisco Javier y Sta. Rosa.

### 3.3. La capilla del Humilladero

No se incluye en el plano de 1881 ni tampoco es mencionada en la *noticia* de 1883, por tanto, es el P. Castellanos quien nos proporciona una descripción de la misma, bastante pormenorizada ciertamente:<sup>48</sup>

*Fuera del edificio y en el sitio llamado Humilladero está la capilla edificada en 1633 sobre el pozo donde estuvo oculta la Virgen. El altar de esta capilla cubre la boca del pozo, empero se halla de forma que deja ver parte del mismo. En el centro de la capilla está enterrado el P. Dávila<sup>49</sup> (...). Alrededor de la misma capilla, edificaron los actuales religiosos una muralla, escogiendo su perímetro para sepultura de los mismos.*

*La puerta de esta capilla la constituye una verja de hierro, y en las jambas de la misma existen dos inscripciones en piedras de mármol, en nuestro sentir dignas de especial mención. La de la derecha dice así: «Hic abscondita (...). Anno Domini 1852».*

*En la de la izquierda, toscamente grabado en dos pequeñas losas de mármol se lee: «Se hizo esta muralla siendo provincial el M.R.P. Fr. Alonso Díaz y P. de este Santuario de N. S. de Regla el R.P. M. Fr. Andrés Carralón. A. de 1789». Somos de parecer que esta inscripción debe referirse al murallón de contención que hay detrás de la capilla, y en donde primitivamente debió estar colocada la lápida. Consta que por efecto del terremoto de 1755 se destrozó toda aquella parte y por allí entró el mar e inundó el Santuario, que maravillosamente se salvó por la intercesión de la Señora, a quien toda la comunidad rogaba con fervor, y fue en procesión a su capilla. Así se lee en un cuadro que se pintó por orden del P. Prior, y en el cual se representa, en el lado izquierdo, a la comunidad orando ante el altar de la Virgen, y en el derecho aparece la comunidad yendo procesionalmente a la capilla.*

*Cuando en 1633 se edificó la referida capilla, se trasladó unos diez pasos al Norte de la misma la higuera que allí había, y que la tradición dice era la misma bajo la cual estuvo oculta la Stma. Virgen. Hoy se halla resguardada de los fuertes vientos del mar por cuatro paredes no muy altas.*

El inventario de 1882 describe como existentes en esta capilla los siguientes elementos: *un cuadro grande con la imagen de Ntra. Sra. de Regla (...), un farol y seis can-*

<sup>48</sup> CASTELLANOS, ofm, *ob. cit.*, pp. 80-83..

<sup>49</sup> Capellán del santuario entre 1852 y 1871.

*delabros de palo, un Crucifijo de madera jaspeado, un atril, un ara y una verja de hierro grande.*

Gestoso dice sobre esta capilla lo que sigue:<sup>50</sup>

Data esta obra del año de 1633, siendo Prior el P. M. Fr. Francisco del Pino, quien dispuso se colocase en su altar un lienzo con la efigie de la Virgen de Regla, exento de mérito alguno, el cual vino a sustituir otro en que se figuraba al octavo Duque de Medina-Sidonia, D. Manuel, asistiendo en la fiesta anual que se celebraba en el Santuario el día de la Natividad, cuyos gastos todos aquel magnate costeaba con suma esplendidez.

#### 4. El final de la antigua iglesia<sup>51</sup>

El derribo de la iglesia antigua fue aprobado por el discretorio de la comunidad en reunión celebrada el 17 de mayo de 1904, aunque ya antes, el 9 de mayo, el rector Escolá había solicitado al arzobispado hispalense autorización para llevarlo a cabo:<sup>52</sup>

Deseando edificar una nueva iglesia para Ntra. Sra. la Virgen de Regla, por ser muy pequeña y mezquina la que hoy tiene y por no llenar las necesidades del pueblo y mucho menos las nuestras, acudo humildemente a V.E.I. suplicándole se digne autorizarnos para derribar la iglesia que hoy existe y levantar en su mismo lugar una nueva.

Según fray Baldomero, la primera piedra de la iglesia actual fue colocada el 30 de octubre de 1904; a comienzos de septiembre de ese mismo año se habilitó una capilla provisional donde se celebrarían los oficios religiosos mientras se procedía al derribo de la antigua iglesia y se edificaba la nueva. Se escogió para tal fin el refectorio, en cuyo extremo del lado de la portería se hizo un pequeño camarín de tablas, forrado con el terciopelo del antiguo, y delante del camarín se colocó un altar; a ambos lados del presbiterio se colocaron dos confesonarios.

Para que los fieles pudieran acceder a esta capilla provisional, se abrió una puerta en el muro norte del refectorio, hacia la mitad; a la izquierda de esta puerta se puso otro confesonario, y a la derecha, la pila en forma de concha que había a la entrada de la sacristía. El coro se situó en el lado opuesto al del altar mayor, al fondo del refectorio, separado por una barandilla y como sillería se utilizó el asiento de piedra

<sup>50</sup> GESTOSO, *ob. cit.*, p. 9. Parece que está leyendo a su manera al P. Castellanos: *Pero el que más se esmeró en manifestar su devoción a N<sup>ra</sup> S<sup>a</sup> de Regla fue D. Manuel, VIII duque de Medina Sidonia, quien todos los años asistía con su familia y corte a la fiesta y procesión que tenía lugar en el santuario el día de la Natividad de la Señora. (...) En memoria de esta anual asistencia ordenó el P. Prior pintar un gran lienzo en el cual se hallaba representada la procesión de la Virgen y el duque con su familia y criados mayores aparecían en retratos originales. Este lienzo, que mucho ha destruyó el tiempo, fue colocado en la capilla del Humilladero, donde apareció la Stma. Virgen. La referida capilla fue construida en 1633, siendo prior el P.M. Fr. Francisco de Pino, el cual también mandó colocar sobre el altar de la misma capilla un cuadro en el que pintada se veía la milagrosa historia de la imagen de María* (CASTELLANOS, ofm, *ob. cit.*, pp. 44-45).

<sup>51</sup> Para la redacción de este apartado seguimos básicamente a GONZÁLEZ, ofm, *ob. cit.*, pp. 1-4.

<sup>52</sup> APFG, legajo 04-V-17, Libro 1º de actas del discretorio del Santuario de Regla, f. 128 y Libro 3º copiadador de documentos del Santuario de Regla, f. 11 v.

que rodeaba el refectorio; el acceso al coro se hacía por una pequeña puerta situada junto a la cocina. El refectorio de la comunidad pasó a ser la antigua sala *De profundis*.

La que hasta entonces había sido puerta de acceso al refectorio para la comunidad se tapió, y en el hueco se colocó un altar con la imagen de San José, único que había además del mayor.

Y concluye fray Baldomero esta somera descripción, con las siguientes palabras: *preparada y bendecida la que había de ser capilla provisional, se procedió a la evacuación de la antigua con rapidez y febril entusiasmo para comenzar seguidamente el derribo.*

## 5. Apéndice documental

**Inventarios de los muebles y alhajas que quedaron en poder de la comunidad de Padres Franciscanos en el convento de Nuestra Sra. de Regla. Chipiona, marzo de 1882.** (ASNSR, caja 13, expediente 3, ca. 1882).

### *Efectos donados por los Serenísimos Infantes Duques de Montpensier*

1. *El altar mayor de Ntra. Sra. de Regla, que es de madera, jaspeado y filetes dorados.*
2. *Diez candeleros de madera y dos atriles de madera.*
3. *Una mesa de caoba con cubierta de jaspe blanco, para la sacristía.*
4. *Dos varas de caoba para las procesiones, pero sin escudos.*
5. *Dos almohadones de terciopelo encarnado, grandes.*
6. *Un mantel del altar mayor, con encajes de oro.*
7. *Tres albas.*
8. *Un terno completo de tisú de plata, bordado en tapicería.*
9. *Dos ciriales de metal blanco. Doce candeleros de metal blanco, seis mayores y seis menores. Un Crucifijo de metal blanco.*
10. *Una corona de plata de la Stma. Virgen, ráfagas de plata, media luna de plata y corona del Niño de plata.<sup>53</sup>*
11. *Un incensario, naveta y cucharita, de plata.*
12. *Dos navíos para lámparas, de plata.*
13. *Una pulsera de oro esmaltada con tres topacios.*
14. *Un alfiler de oro con perlas y puntas de diamantes.*
15. *Una correa de terciopelo negro, con 17 perlas.*
16. *Un rostrillo de plata, con topacios.*
17. *Una custodia de plata.*
18. *Cuatro candeleros de plata.*
19. *Un vestido de la Virgen de moaré plata y rosa.*
20. *Un manto grana con lentejuelas de oro y vestido de raso blanco.*
21. *Otro manto, amarillo y oro, y vestido de raso tejido.*

---

<sup>53</sup> En nota añadida al inventario se aclara que la media luna no fue donada por los Montpensier sino por un devoto y tampoco la corona del Niño, que fue donada por doña Candelaria Montalbán; según otra nota posterior, de esta corona *mandó dicha señora hacer de ella una potencia para el Niño.*

22. Una batea de raso blanco, bordada en oro, vieja.
23. Una caja grande con dos cerraduras, para el terno de tisú de plata.
24. Dos lámparas de metal amarillo, en mal estado.

**Nota:** todos los objetos que anteceden son donados a la Stma. Virgen por SS. AA. RR. los Serenísimos Infantes Duques de Montpensier, y es voluntad de dichos Señores sigan destinándose al culto de la Virgen, reservándose la propiedad de ellos.

### **Iglesia**

1. En el altar mayor hay seis ángeles de madera en mal estado, propiedad de la comunidad de agustinos.
2. Tres sillones de caoba.
3. Un sagrario de madera jaspeado, con su cortina y llave de plata.
4. Una taza de cristal con tapadera de cristal, y otra de China.
5. Un Crucifijo de marfil; un hule, tres sacras con caña dorada; una cajita con reliquias de santos.
6. San Agustín y San Nicolás de Tolentino, de bulto, en sus repisas jaspeadas. Dos banderas con sus astas, de las peregrinaciones. Los santos son propiedad de la comunidad de agustinos.
7. Tres barandas de hierro con dos atriles de lo mismo, que cierra el presbiterio.
8. Santa Rita, de bulto, con altar portátil de madera.
9. Un cuadro de N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> del Carmen, con caña dorada.
10. Una Concepción en un cuadro, con altar portátil.
11. Una efigie del Señor de la Humildad, con su altar en una capillita, perteneciente a los padres agustinos.
12. Un púlpito portátil, de madera de pino, jaspeado. Dos confesonarios de los agustinos.
13. Una repisa de madera dorada, en una funda de pino, costeadada por el pueblo, para poner la Virgen cuando sale en procesión.
14. Dos cortinas para las ventanas.
15. Dos alfombras.
16. Siete cuadros de papel, mayores y menores.
17. Dieciocho exvotos.
18. Un Vía Crucis completo, con cruces doradas, perteneciente a D<sup>a</sup> Manuela Santa Cruz.
19. Seis arañas de cristal, en mal estado.
20. Un esterado.
21. Seis bancas de pino de los padres agustinos.
22. Una gradilla de pino con tres escalas.

### **Coro**

1. Una verja de madera pintada, en muy buen estado.
2. Un órgano pequeño de realejo, de los agustinos, y un banquillo delante.
3. Un piano, de D<sup>a</sup> Manuela Santa Cruz.
4. Un campanillero con nueve campanillas.
5. Un coro empotrado en la pared, con catorce asientos de caoba, y un rostro del Señor.
6. Dos atrileras de pino.

### **Panteón**

1. Cuatro blandones de madera jaspeada en blanco y filetes dorados.
2. Dos Marías doradas, en su cajón.

3. *Dos remates para el presbiterio, de madera de pino, pintados de blanco y dorado, en su cajón.*
4. *Un aparato de madera de pino para un dosel, tarimas y reclinatorio. Un reclinatorio además chico.*
5. *Seis bombas de cristal, para el paso de la Virgen.*
6. *Dos gradillas de pino.*
7. *Un estante con libros deshermanados y en mal estado, de los agustinos.*

### **Capilla de Cassa de Vante**

1. *Dos mesas, una para altar y otra chica, pintada.*
2. *Un estante con percha para las sotanas de los monagos.*
3. *Una urna pequeña pintada de encarnado y dorada.*
4. *Un manifestador de madera, jaspeado y dorado, con su cortinita.*
5. *Doce candeleros de cristal, de todos los tamaños, y dos candelabros dorados.*
6. *Dos cajas de cartón con dos canastillas de flores contrahechas.*
7. *Un mortero de marpiol, para majar incienso, y una linterna de lata.*
8. *Dos perchas de pino, seis candeleros de metal, chicos y mayores.*
9. *Un aguamanil de mármol blanco y dos grifos.*

### **Sacristía**

1. *Un guardarropa de cedro chapado, con ocho cajones, de los agustinos.*
2. *Un estante pequeño de pino, para misales.*
3. *Una cajonera de caoba, con veinte cajones.*
4. *Dos espejos grandes, de caoba; un Crucifijo de madera, pintado, con un dosel.*
5. *Dos urnas de caoba, una con un Niño vestido y una Cruz. Dos sillones antiguos, en mal estado.*
6. *Un cajoncito de caoba, con la llave de los cautivos.*
7. *Una teja engarzada en plata, en donde estuvo sentada la Stma. Virgen.*
8. *Un estante de alacena con una tinaja para agua y tres vinajeras, más su plato.*
9. *Tablilla para la cartilla.*
10. *Dos cojines de terciopelo encarnado.*
11. *Cuatro ramos de plata redondos, nuevos, para el paso de la Stma. Virgen, costeados por don José Bustamante Tello.*
- 11 [sic]. *Una guirnalda de plata y dos ramos de plata para el manifestador, costeados por la señora hija de D. Gaspar Pérez Blanco.*
12. *Seis ramos de plata, otro suelto pequeño, cuatro guirnaldas.*
13. *Una campanilla de metal y un aparatito de caoba, para los purificadores.*

### **Camarín**

1. *La imagen de Ntra. Sra. de Regla, que es de candelero: el camarín forrado de terciopelo encarnado, con cornisas y medias cañas doradas, y adornado con multitud de milagros, como brazos, piernas, etc.; de hoja de plata y oro.*
2. *Hay un Niño de plata colgado en la pared, de 6 a 7 libras de peso.*
3. *Un cáliz dorado, con la copa de plata y el pie de cobre, que se dice fue hallado con la Stma. Virgen. {Con su patena}*
4. *Una gradilla con dos escalones y una bandeja guarnecida de perlas blancas.*

### **Ropas**

(...)

4. (...) y dos sudarios del Señor de la Humildad.

### **Alhajas de oro y plata de la Stma. Virgen**

1. Tres potencias del Señor de la Humildad, de plata; otras tres más pequeñas, de plata; y otras tres potencias rotas, de plata.
2. Una joya filigrana y perlas de oro.
3. Otra con rubíes.
4. Un rosario de plata con corales.
5. Setenta anillos de oro de todas clases.
6. Dos cabetes de oro y dos botones de oro.
7. Cuatro cruces de oro esmaltadas, con sus pasadores.
8. Un alfiler de oro y diamantes.
9. Un alfiler de oro con esmeraldas a la filigrana.
10. Un alfiler de oro con perlas.<sup>54</sup> {Véase la nota 1ª}
11. Dos zarcillos de plata con diamantes, perteneciente a D. Juan Escudero.
12. Una cruz chiquita, del Niño, de oro y piedras blancas. Una de oro sencilla.
13. Unos zapatos de plata dorados y labrados a la filigrana; un mundo, en la mano del Niño, con perlas, diamantes y esmeraldas.
14. Un rosario, al parecer de oro, grande.
15. Un alfiler de oro esmaltado. Una pulsera de oro con un corazón.
16. Una corona de oro del Niño y media luna de plata dorada.  
{Dos piedras preciosas (restituidas).}

### **Vestidos**

1. Uno de terciopelo azul bordado de plata y puntada de plata y vestido del Niño.
2. Otro manto de tisú de oro y vestido lama de plata.
3. Uno de raso blanco y flores moradas y punta de oro falso.
4. Otro lista de plata y raso celeste.
5. Un manto de terciopelo verde bordado de oro fino, regalado por el pueblo a la Stma. Virgen.
6. Una toca bordada en oro fino.
7. (...)
8. Un vestido blanco, bordado en oro, nuevo, donado por D. José Lara.  
(...)

### **Ropa del Niño**

1. Un vestido blanco bordado en oro y otro moaré bordado en oro.
2. Otro nuevo blanco bordado en oro.
3. Otro de raso blanco grabado.
4. Otro amarillo y oro.

<sup>54</sup> Según una nota al inventario esta joya es la misma que el nº 14 de los objetos donados por SS. AA. RR.

5. *Otro celeste y plata.*
6. *Otro moaré rosa y plata y calzón de tul.*
7. *Otro blanco de lama de plata.*

### **Virgen Chiquita**<sup>55</sup>

1. *Un manto verde de terciopelo.*
2. *Un vestido celeste y plata completo.*
3. *Un manto tisú de oro y vestido tisú de plata.*
4. *Un vestido blanco y encaje.*
5. *Una corona de plata sobredorada. Otra igual del Niño.*
6. *Otra corona chica de Niño dorada con piedras.*

### **Cocina y refectorio**

1. *Dos cruces con crucifijo pintado en la escalera.*
2. *Una verja de hierro dorado en mal estado el dorado.*
3. *Un facistol de caoba muy destrozado.*
4. *Un cuadro con Santo Tomás de Villanueva, en el noviciado.*
5. *Tres cuadros más en el patio.*
6. *Un cuadro grande con la imagen de Ntra. Sra. de Regla en el Humilladero, un farol y seis candelabros de palo, un crucifijo de madera jaspeado, un atril, un ara y una verja de hierro grande.*

### **[Notas]**

**Nota 1ª:** *El nº 10 de las alhajas de la Stma. Virgen es el mismo que el nº 14 de los objetos donados por SS. AA. RR.*

**Nota 2ª:** *La media luna y corona del Niño, ambas de plata, que figuran en el nº 10 de los objetos de SS. AA. RR. son donación, la primera de un devoto, y la segunda de D<sup>a</sup> Candelaria Montalbán.*

*José Bustamante Tello.*

*Fr. José Lerchundi.*

*Arcipreste: Francisco Rubio Contreras.*

---

<sup>55</sup> Posiblemente se trate de una imagen de la Virgen para la visita domiciliaria pues al final del cuaderno donde se escribe este inventario hay una anotación que dice: *Virgen chiquita: se encuentra en casa de la hija de D. Ramón Larraz.*